## Exposición de motivos para aspirar al cargo de Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral.

HONORABLES CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA ÚNIÓN Y COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN:

Además de saludarlos respetuosamente, el propósito del presente documento es someter a su distinguida consideración los siguientes motivos como aspirante a integrar Consejo General del INE; así como hacerles saber algunos de los méritos más importantes para sustentar tal aspiración.

Provengo de una familia humilde, mis padres estudiaron solo la primaria y trabajaron desde niños, se conocieron y se casaron muy jóvenes, soy uno de siete de sus hijos, todos hombres. Con sacrificios estudiamos primaria, secundaria y preparatoria en escuelas públicas y tuvimos la fortuna de estudiar una carrera, en mi caso en una institución privada pagando la colegiatura con mi trabajo en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla (de 1992 a 1996) etapa que me marcó como estudiante, profesionista y ser humano porque hubo que trabajar mucho y dormir poco, para concretar mi licenciatura en la Escuela Libre de Derecho de Puebla, A. C.

En el quinto año de la carrera ingreso a laborar al entonces IFE (en 1996), también a dar clases y a escribir diversos artículos en la materia, lo que hasta la fecha (24 años después) sigo realizando de manera constante, ética y con compromiso.

Pido la oportunidad de ser considerado porque soy como la mayor parte de nuestro pueblo trabajador, pues mis logros son producto de la cultura del esfuerzo, de la dedicación y del mérito para lograr resultados de excelencia; además soy parte de la ciudadanía consciente de la misión y visión del INE y de los retos de la democratización en México; también soy funcionario profesional, conocedor experto de los principios y

valores de la democracia y los propios de la función electoral establecidos desde la Constitución, que considero son indispensables junto con otros propios de la Administración Democrática, para lograr los retos de nuestra modernización administrativa.

Les pido su confianza porque en mi historia de vida laboral mis únicos compromisos han sido con la ciencia del derecho, con la administración profesional, y con los fines y principios de la democracia, lo que he demostrado porque he servido con vocación y excelencia a la sociedad durante 28 años en los tres niveles de gobierno, los últimos 24 en el IFE ahora INE, también me he desempeñado en más de dos décadas como profesor de la materia -en licenciatura y maestrías- e investigador en la materia política-electoral. En ese sentido hago patente mi compromiso indeclinable con la población y la democracia sustantiva en México.

Me puedo extender expresando los motivos que sustentan la honorable y digna aspiración a ser Consejero del INE, pero con base en el anterior preámbulo, mi historia de vida, los compromisos y propuestas que más adelante mencionaré; les expreso -con pena por tener que hablar bien de mi- que soy una persona constante, disciplinada, responsable, ética, profesional, comprometida y con vocación de servicio, que es el llamado desde dentro -específicamente desde el corazón-; lo que considero resulta indispensable para cumplir con éxito el compromiso con la democracia sustancial y con la gente de mi país desde ese honroso cargo.

También es cierto que muy lejos estoy de ser perfecto e ignoro o conozco poco sobre diversos temas y cosas, pero me he comprometido desde muy joven con responsabilidad a la excelencia en el aprendizaje, la investigación, la enseñanza y la práctica de temas relacionados con la democracia desde las perspectivas del derecho, la política y la administración. Es decir, poseo alto perfil y los méritos para comprometerme ante ustedes -por vocación y convicción- a ser considerado con uno de los mejores desempeños en la vida del IFE-INE.

Sobre los retos que enfrenta el INE y mis propuestas para lograrlos han quedado planteados en el ensayo solicitado con motivo de la convocatoria emitida por esa H. Legislatura, por lo que ahora solo pondré énfasis en la máxima eficacia, eficiencia y legitimidad del INE que son los objetivos por los que pugnaré para consolidar una institución autónoma, profesional, transparente y principal promotora del voto, de la cultura política y de la educación cívica en el país, entre otros retos.

La organización profesional y con excelencia de las elecciones, así como de los fines educativos, culturales y de promoción y defensa del voto, vinculados a la democracia real, siguiendo los principios de la función electoral y de la ética de la Administración Democrática<sup>1</sup> serán mi guía y mi compromiso inquebrantable con la sociedad y con la institución.

Para lograr lo anterior ofrezco resultados sobresalientes y destaco algunos méritos para sostener objetivamente mi aspiración, lo que desde mi visión es muy importante porque ese principio -el mérito- está en la génesis de la democracia misma:

- 1. Merecedor de 13 incentivos otorgados a los mejores desempeños a nivel nacional en todas mis adscripciones y cargos en el Servicio, en 6 entidades del país trabaje en dos estados más en el IFE no en el Servicio- incluido como Presidente del Consejo Local de Colima (tengo trabajando más 20 años fuera de Puebla que es mi entidad de origen). Lo que revela un compromiso indeclinable con la excelencia a pesar de las más diversas circunstancias y obstáculos.
- 2. Soy doctor en derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala aprobado por unanimidad con mención honorífica con la tesis: "Democracia y administración

Crisanto Campos, Juan Manuel, Democracia y administración pública profesional, Saberes, México, 2007 y del mismo: Consideraciones sobre la adopción de un código de ética para la realización de una democracia sustantiva y propuestas para lograrla. Tesis de Maestría en Instituciones y procedimientos electorales, México, 2014.

pública profesional"; cursé dos maestrías y cinco diplomados relacionados con la materia político electoral y la administración de elecciones. En 2016 obtuve el grado de maestro con mención honorífica en la maestría en Instituciones y Procedimientos Electorales denominada: "Consideraciones sobre la adopción de un código de ética para la realización de una democracia sustantiva y propuestas para lograrla."

- 3. Cabe destacar que en Colima como Vocal ejecutivo Local y Presiente del Consejo Local coordiné con los datos estadísticos oficiales emitidos por las vocalías de la Junta Local y los distritos electorales de la entidad una publicación² en el sentido de resultados y retos operativos que revelan excelencia, misma que adjunté al presente como parte de mi expediente. Es importante porque de él se puede desprender mi compromiso, capacidad de coordinación, comunicación, trabajo en equipo trabajo y en general competencias profesionales en la materia.
- **4.** Durante toda mi vida en el Instituto he elaborado propuestas, investigaciones y/o aportaciones anuales relacionadas con innovaciones a favor de la institución, al mejoramiento de sus procesos y a consolidar la ética en el servicio público.
- 5. Desde mi ingreso al Servicio Profesional Electoral en 1999 y mi ascenso en él hasta la fecha he presentado 15 exámenes públicos por oposición siempre con buenos resultados. En 1996 ingresé al IFE en Puebla; ganador por concurso del puesto de Secretario de Junta Distrital Ejecutiva (1999); Secretario de Junta Local por concurso (2001); por concurso y evaluaciones delegado del IFE en Colima y Quintana Roo (2008-2011).
- 6. En el dictamen emitido el 26 de noviembre de 2014 integré una terna que obtuvo los puntajes más altos para la entrega de méritos extraordinarios de los integrantes del Servicio en el ejercicio 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Proceso electoral en el estado de Colima, resultados y retos, IFE, México, 2009. Invito al lector a revisar el análisis de caso en la elección 2009 en Colima, en ese año único ejemplo de casilla única para elecciones federal y locales.

- El 17 de diciembre de 2014 obtuve, junto con mis compañeros de Junta, el premio a la mejor junta local del país por Trabajo en Equipo en 2013.
- 8. Soy miembro titular del Servicio, perteneciente al rango C al que pertenecen pocos miembros del Servicio.
- 9. 28 años continuos en el servicio público en los tres niveles de gobierno, los últimos 24 dedicado a la materia político-electoral, 20 en el servicio profesional.
- 10. Ha obtenido reconocimientos como mejor facilitador. Actualmente estoy certificado como facilitador a distancia por Proeduka a través de la DESPEN.
- 11. Profesor en doctorado, en maestrías (impartiendo materias presenciales y a distancia), licenciaturas, preparatoria y secundaria, durante 24 años. Elaboré dos proyectos de maestrías en la materia de forma honoraria en la Escuela Libre de derecho de Puebla y en el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla. Padrino de generación en una maestría en derecho político electoral en el Centro de Ciencias Jurídicas de Puebla, Institución el que también obtuve reconocimiento y medalla como mejor maestro, y de 3 generaciones más de licenciatura en derecho en la que imparto la materia de Derecho Electoral; asesor de diversos alumnos de tesis y sinodal en licenciaturas y doctorado. Facilitador a distancia en el IFE- INE durante diversos semestres académicos dentro del Programa de Formación y Desarrollo a miembros del Servicio Profesional Electoral ahora Nacional, obteniendo diversos reconocimientos como mejor Facilitador.
- 12. Colaborador en diversas publicaciones con temas político-electorales desde hace 24 años. Autor del libro Democracia y administración pública profesional en el año 2007, y de diversos artículos en la materia en revistas o textos dedicados a la investigación.

13. Acredito durante 24 años más de 150 eventos académicos (cursos en su mayoría, también impartiendo pláticas) relacionados con la administración de elecciones, la administración pública, el derecho constitucional y la política. Para tal efecto agregué a mi expediente un curriculum vitae in extenso.

Mi compromiso con la excelencia no data de años recientes sino de toda mi vida profesional e institucional, lo que he demostrado con las siguientes innovaciones en mi paso por ocho entidades del país y en diversos cargos durante 24 años en el Instituto Nacional Electoral; innovaciones que también he presentado a la consideración del Comité Valorador de Méritos Administrativos del Servicio Profesional Electoral, ahora Nacional, y obran en mi hoja de vida institucional:

- 1. "Curso de Nulidades en la capacitación funcionarios de casilla", 2002.
- 2. "Curso sobre derechos y obligaciones del personal del IFE", 2004.
- 3. Investigación sobre la transparencia y los principios de la administración democrática, 2005.
- 4. Análisis de la reforma constitucional 2007 y propuestas.
- "Aportación para informar sobre resultados y retos relacionados con el Proceso Electoral Federal 2008-2009" en Colima.
- "Aportación para la reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral" (2009).
- 7. Curso "Inducción al Instituto Federal Electoral, derechos y obligaciones del personal del Instituto, y visión de la institución a todo el personal del IFE", en 2011.

8. Curso "Ética y Responsabilidad Profesional", en 2014.

9. Decálogo del desempeño del servidor público del INE, en 2015.

En el contexto de mi compromiso con la excelencia, cuando trabajé en el Ministerio Público en Puebla, durante más de cuatro años durante mi licenciatura, escribí una tesis sobre la necesidad del profesionalismo en esa gran institución; así mismo propuse en Tlaxcala, que diseñemos un distintivo en el INE llamado IPER (Institución Pública Eficiente y Responsable) para ello se solicitaron en 2015 propuestas de las vocalías locales y la Coordinación Administrativa para abatir costos y reducir la contaminación que se produce con motivo de nuestro trabajo, esta es una buena idea que puede consolidarse con el apoyo del personal y áreas del Instituto -también en los OPLES- en todo el país y de implementarse, sin duda, arrojará resultados de eficiencia medibles y concretos; otra innovación es que durante varios años en Tlaxcala otorgamos reconocimientos a las y compañeros de la Junta Local por su asistencia y puntualidad durante todo el ejercicio anual, lo que arrojó mayor puntualidad y menor índice de ausentismo.

Por todo lo anterior pido respetuosa y humildemente la oportunidad de ser considerado en la lista para Consejero Electoral y posteriormente nombrado como tal por méritos, profesionalismo y vocación de servicio. Mi compromiso será responder como profesional y con ética a las altas exigencias de nuestra patria.

Sin otro particular quedo a su consideración y les expreso mi agradecimiento por la valiosa oportunidad de su atención, y por la posibilidad de servir a mi país desde el digno y honorable cargo de Consejero del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Saludos atentos.

Juan Manuel Crisanto Campos.